Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

MEMORANDO

0611- 357672026
0611- 354512026

PARA:	MARCO ANTONIO SUÁREZ GUTIÉRREZ – Director General
DE:	Directora Técnica Ambiental (C)
ASUNTO:	Solicitud Autorización para realizar la segunda prórroga al contrato CVC No. 0837 de 2025
CIUDAD Y FECHA:	Santiago de Cali, 18 de marzo de 2026

Se solicita su autorización para realizar la segunda prórroga al contrato No. 0837 de 2025, con las siguientes características:

Objeto: Realizar la interventoría integral al contrato resultante del concurso de méritos cuyo objeto es: "realizar los estudios y diseños de obras para la mitigación de riesgos naturales, en sitios priorizados en la zona urbana de Cali".

Valor Inicial: Doscientos Noventa y Tres Millones Treinta y Dos Mil Setecientos Cuarenta Pesos Mcte ($293.032.740,00) incluido el IVA del 19%.

Plazo: A partir de la firma del acta de inicio hasta el 31 de marzo de 2026.

Plazo Segunda Prórroga: Cuarenta y Cinco (45) días, periodo comprendido entre el 1 de abril al 15 de mayo de 2026.

Fecha de Inicio: 05 de noviembre del 2025

Fecha Terminación: 31 de marzo de 2026

Fecha Terminación con Prórroga: 15 de mayo de 2026

Contratista: A.Z. INGENIEROS S.A.S.

Cordialmente,

PAOLA JANETH PATIÑO TRIANA
Directora Técnica Ambiental (C)

VoBo. MARCO ANTONIO SUAREZ GUTIÉRREZ
Director General

Elaboró: Carmen Liliana Arenas Quiñones – Profesional Especializado GRYCC
Revisó: Yuncely Gimena Bastidas B – Coordinadora Grupo Gestión de Riesgo y Cambio Climático, DTA.

Archívese en: 0611-013-003-0837-2025

Comprometidos con la vida